

# II Encuentro internacional *de catalogación*

Tendencias en la teoría y práctica  
de la catalogación bibliográfica

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO  
ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA  
(COMP.)



**Z693.3**  
**S72E53**

Encuentro Internacional de Catalogación (2<sup>o</sup> : 2006 : México, D.F.)

Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación : Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica, 12 al 14 de septiembre de 2006 / comps. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García.—México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Library Outsourcing Service, 2007

ix,432 p. (Sistematización de la información documental)

ISBN: 978-970-32-4905-3

1. Catalogación - Normas - Conferencias 2. Tendencias - Catalogación Descriptiva - Normas - Conferencias 3. Análisis Documental - Normas - Conferencias I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe, comp. II. Rodríguez García, Ariel Alejandro, comp. III. t. IV. ser.

***Diseño de portada:* Christopher Barrueta Álvarez**

***Imagen de portada:* Ignacio Rodríguez Sánchez**

Primera Edición 2007

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

DR © LIBRARY OUTSOURCING SERVICE, S.A. DE C.V.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-970-32-4905-3

# Contenido

## PALABRAS INAUGURALES

Vicente Quirarte Castañeda. . . . .	ix
Filiberto Felipe Martínez Arellano. . . . .	xi

## CONFERENCIA INAUGURAL

RDA Y LA INFLUENCIA DE FRBR Y OTRAS INICIATIVAS DE IFLA. . . . .	3
Barbara B. Tillet	

## PONENCIAS

FACETED SUBJECT ACCESS: THE CHALLENGE. . . . .	27
Sandra K. Roe	
ACTIVITIES OF THE AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION'S CATALOGING AND CLASSIFICATION SECTION. . . . .	35
David Miller	
LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EN CATALOGACIÓN DE LA LIBRARY OF CONGRESS DE EUA (LC) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL - ¿ÉXITOS O FRACASOS?. . . . .	43
Ana Lupe Cristán	
LA NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL Y EL CONTROL DE AUTORIDADES EN REDES REGIONALES DE CATALOGACIÓN COOPERATIVA: LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA. . . . .	55
Ageo García B.	
APLICAÇÃO DA FERRAMENTA FRBR DISPLAY TOOL A REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS SELECIONADOS. . . . .	67
Fernanda Passini Moreno y Marisa Braschër	
HACIA EL PERFIL PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. . . . .	83
Catalina Meriluz Zavala Barrios	

EXPERIENCIA DE LA BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO EN LA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES AUTOMATIZADAS PARA BIBLIOTECAS. . . . .	101
Rosa López Rodríguez	
LCSH-ES: UNA HERRAMIENTA WEB DE MATERIAS EN ESPAÑOL. . . . .	109
Michael Kreyche	
ORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS. . . . .	123
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
EL USO INTEGRADO DE WEBDEWEY, LEMB DIGITAL Y CAPTUREX Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN. . . . .	133
Nora Domínguez Rodríguez y Grete Pasch	
LA CATALOGACIÓN DE LOS MANUSCRITOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO. . . . .	151
Silvia Salgado Ruelas y Evelina Santana Chavarría	
CATALOGACIÓN DE RECURSOS INTEGRANTES. . . . .	165
Ángel Villalba Roldán	
LA FORMACIÓN EN ORGANIZACIÓN TÉCNICA EN LA ENBA: TENDENCIAS Y RETOS EN LA DOCENCIA. . . . .	175
Adriana Monroy Muñoz, María Graciela Tecuatl Quechol, César M. Trahyn Hernández, Hugo Martín Vargas Aguado y María Gabriela Vázquez Santa Ana	
NUEVOS RETOS Y POSIBILIDADES DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. . . . .	189
Lidia Berrocal Quijhua y Teresa Rossio Bejar Apaza	
EL DOCENTE DE LAS MATERIAS DE CATALOGACIÓN ANTE LAS TIC Y LAS FUENTES NORMATIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. . . . .	203
María Teresa González Romero	
LA CERTIFICACIÓN DE CATALOGADORES EN LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL. . . . .	225
Julia Margarita Martínez Saldaña	
EL FORMATO MARC Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO UNIDO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (LIMA-PERÚ). . . . .	239
Gloria Samamé Mancilla	

EL CONTROL DE AUTORIDADES: ESTADO ACTUAL Y RETOS. . . . .	253
Aurora Serrano Cruz y Daniel De Lira Luna	
CONTROL DE AUTORIDADES DE MATERIA MULTILINGÜES USANDO EL SOFTWARE INTEGRADO SABINI LIBRISUITE. . . . .	265
Ana María Talavera Ibarra	
LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS HACIA UN NUEVO CÓDIGO DE CATALOGACIÓN. . . . .	285
Sofía Brito Ocampo	
REFLEXIÓN ACERCA DEL TESAURO DOCUMENTAL. . . . .	299
Catalina Naumis Peña	
LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN. . . .	317
Ariel Alejandro Rodríguez García	
A CATALOGAÇÃO COMO NATUREZA ESSENCIAL PARA RECUPERAÇÃO DA INFORMAÇÃO: UEM/SIB. . . . .	329
Cicília Conceição De Maria	
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁREA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. . . . .	347
Elsa E. Barber y Silvia L. Pisano	
ENSEÑANZA DE LA CATALOGACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA: EL CASO DE MÉXICO. . . . .	367
Agustín Gutiérrez Chiñas	
LAS REGLAS ITALIANAS DESDE UNA PROSPECTIVA INTERNACIONAL: HACIA UN NUEVO CODIGO ITALIANO. . . . .	379
Carlo Bianchini y Mauro Guerrini	

# Control de autoridades de materia multilingües usando el software integrado SABINI LIBRISUITE

ANA MARÍA TALAVERA IBARRA  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

## INTRODUCCIÓN

**E**l avance de la tecnología, la enorme capacidad de las telecomunicaciones y en especial los grandes desarrollos de la Web, han hecho que los usuarios acudan a Internet para obtener mucha de la información que requieren, sin embargo la Web es caótica y puede recuperar miles de ítems, muchos de los cuales no son relevantes para lo que se busca. Sin embargo, y le hemos agregado a la Web otro tipo de recurso bibliográfico como son los catálogos de bibliotecas, éstos sí están organizados y poseen vocabularios controlados que sirven como puerta de acceso a los diversos recursos disponibles en línea.

En la actualidad los catálogos automatizados conocidos como OPAC están disponibles en la Web, y nos permiten buscar a través de distintas interfaces que nos proporcionan información diversa sobre un ítem, sea éste impreso, audio visual o electrónico. En muchos casos tales interfaces nos sirven de vínculo hacia recursos disponibles en texto completo o a una guía donde podemos encontrar nuevos recursos, una referencia o cita bibliográfica, o bases de datos bibliográficas provenientes de diversos medios. En otros casos tenemos servicios de información que incluyen facilidades de búsqueda simultánea en múltiples catálogos,

usando las facilidades que brinda el protocolo Z39.50 a través de las denominadas “pasarelas” sobre la plataforma Web.

En esos casos tenemos usuarios de todas partes del mundo que utilizan los diversos catálogos existentes, sean éstos de una red o consorcio de bibliotecas, de una biblioteca en particular, o de la biblioteca de su propia institución. Tenemos por lo tanto a usuarios enfrentados a la realidad de tener que acceder a diversos catálogos con diversas interfaces, diversas estructuras y, lo que hace la tarea aún más difícil, con diversidad de lenguajes de búsqueda para los diferentes puntos de acceso que se ofrecen.

Uno de esos puntos de acceso son las materias o temas; es muy difícil lograr uniformidad en ellos, pues existen diferentes listas o vocabularios controlados a nivel mundial, incluso dentro de un mismo país e idioma. En este sentido se ha venido trabajando con la idea de construir listas autorizadas de materias, a las que se denomina catálogos de autoridades de materias. Dichos registros de autoridades están sujetos a un control y mantenimiento por parte de las agencias bibliográficas de los diferentes países del mundo. A través del tiempo han tenido en este un rol preponderante la IFLA (*Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas*), la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LC) y la Unión Europea, y en la actualidad existen varios grupos de trabajo que estudian el tema, como el que propone el modelo FRANAR (*Functional Requirements and Numbering of Authority Records*), o aquellos que están trabajando con la utilización de los registros de autoridades en otros ambientes además de los registros bibliográficos, como son los archivos, museos, libreros o consultores de derechos de autor, entre otros.

De esta forma, este trabajo presenta algunos de los aportes internacionales relacionados con el control de autoridades en general y el control de materias en particular. Los estudios analizados muestran el interés que tiene la comunidad internacional de buscar los medios para brindarles a los usuarios un acceso temático multilingüe a los registros bibliográficos.

Por lo tanto consideramos por lo tanto que los software integrados existentes en la realidad deben ir mejorando su estructura para poder brindar ese acceso multilingüe necesario en este mundo globalizado.

Un ejemplo de este tipo de acceso, por las facilidades que brinda, es el software integrado de gestión bibliotecaria (SIGB) *Sabini LibriSuite*.

## CONCEPTOS

En su libro sobre control de autoridad P. Moreno (1998) menciona diferentes acepciones de los términos “control de autoridad” y “catálogo de autoridad”, que no es necesario repetir. Mencionaremos la mención que Moreno hace de Arlene Taylor:

“control de autoridad es el proceso por el cual se mantiene la consistencia en la entradas, o puntos de acceso del catálogo bibliográfico, tomando como referencia un catálogo de autoridad”.

Mientras que el catálogo de autoridad estaría definido como

“un catálogo que debe contener todas las entradas posibles para los encabezamientos, ya sea de nombres, títulos uniformes, series o materias, así como las indicaciones que los relacionen entre sí”, Moreno (1998, p.11).

Mientras que Herrero Pascual (1990), nos dice que:

El control de autoridades es el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados y mostrar además las relaciones entre los distintos puntos de acceso. Es decir, supone la normalización de los nombres de personas, entidades, títulos uniformes o materias, que pueden constituir el punto de acceso principal o los secundarios de un catálogo automatizado. (p. 121)

En la sección “alcance” de los FRANAR, se explica que para efectos de ese modelo, se considera a un registro de autoridad como

“aquel agregado de información sobre una entidad, cuyo nombre es usado como un punto de acceso controlado para citas bibliográficas en un catálogo o archivo bibliográfico”. (p. 1).

## *Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...*

Añade que un registro de autoridad normalmente incluye la forma preferida del punto de acceso, así como las formas alternativas que se usan como referencias, también las relaciones entre la entidad y otras entidades, a través de puntos de acceso relacionados. Además un registro de autoridad normalmente incluye especificaciones de las reglas usadas para su creación, las fuentes consultadas y la agencia responsable por su creación, entre otros datos de utilidad.

Adicionalmente dentro de la literatura pertinente se agrega el concepto de “trabajo de control” o simplemente “control”, cuando se habla del proceso que permite registrar y mantener vigente un fichero o catálogo de autoridad y que implica un trabajo de investigación para determinar y actualizar la forma autorizada de una entrada. B. Tillett (2000) menciona que este trabajo de investigación es la parte más costosa del control de autoridades y que puede ser compartido a nivel mundial, es por ello que IFLA lidera programas de cooperación entre diferentes agencias nacionales de catalogación, al igual que lo hacen los sistemas cooperativos como NACO (Name Authority Cooperative Program, Programa Cooperativo de Nombres de Autoridad) y SACO (*Subject Authority Cooperative Program, Programa Cooperativo de Sujetos de Autoridad*).

Por lo tanto, los registros de autoridades son los que van a dar precisión y relevancia a los catálogos, y nos permitirán recuperar con precisión únicamente aquellos registros que son de nuestro interés, y al mismo tiempo las referencias cruzadas nos asegurarán la pertinencia de los materiales relevantes para nuestra búsqueda.

### CONTROL DE AUTORIDADES:

Con el advenimiento de las comunicaciones vía Web, B. Tillett (2003) nos recuerda que el control de autoridades agrega objetivos adicionales a los tradicionales, como es el de simplificar la creación y mantenimiento de los registros de autoridad, al facilitar el acceso a los registros, y además al permitirles a los usuarios acceder a la información en el idioma, alfabeto y forma que ellos prefieran o que su biblioteca local ofrezca (p. 4).

Dada la importancia del control universal de autoridades, diversos organismos internacionales siguen con su labor de lograr un trabajo cooperativo que permita compartir recursos entre las diferentes agencias bibliográficas nacionales, valiéndose de las redes internacionales de telecomunicaciones, la Internet, la presencia del UNIMARC/Autoridades y el actualizado protocolo Z39.50, herramientas que nos permiten vislumbrar un gran catálogo mundial de autoridades, optimizando los recursos existentes y abaratando costos.

B. Tillett (2003) nos hace un recuento de la labor realizada por IFLA y otros organismos. IFLA elaboró las GARE (*Guidelines for Authority Records and Entries*) en 1984, y su revisión en la 2ª ed. publicada en el 2001, denominada GARR (*Guidelines for Authority Records and References*). Las Directrices dan recomendaciones para crear una estructura uniforme de encabezamientos para que sean factibles de ser usados en catálogos automatizados, y dejan que sean las agencias bibliográficas nacionales las que establezcan la forma definitiva de los encabezamientos, referencias, notas, etcétera. El formato autorizado para realizar los registros automatizados de autoridades siguiendo las Directrices de las GARR es el UNIMARC/Autoridades, que es perfectamente compatible con todos los otros MARC existentes.

El Grupo de Trabajo de la IFLA sobre *Control Bibliográfico Universal* (UBCIM) relativo a los MLAR (Registros de Autoridad de Nivel Mínimo) estableció desde 1998 los elementos esenciales que debe contener un registro de autoridades, que ahora se registran en los metadatos. Este grupo, a partir de la revisión de las GARR, cambió la filosofía del control bibliográfico y reconoció que ya no era práctico para el control bibliográfico universal solicitar a las agencias bibliográficas una misma forma de encabezamientos.

“El criterio de ‘uniformidad’ fue abandonado a favor de uno o más asientos autorizados para la misma entidad, iguales uno a otro, pero cada uno de ellos adaptable a diferentes ambientes culturales y compilado de acuerdo a reglas diferentes” (Guerrini y Buizza, 2004, p. 64).

Queda claro en los años recientes para los diferentes grupos de trabajo de la IFLA, que el objetivo de los encabezamientos es facilitarles

a los usuarios la búsqueda de nombres que les sean familiares en su alfabeto, cultura y forma de expresión, tanto en catálogos como en bibliografías nacionales. Por lo tanto, se reconoce la importancia de preservar las diferencias en las formas autorizadas de los encabezamientos ya que éstos deben responder a las necesidades lingüísticas y culturales de los usuarios. Así, las agencias nacionales pueden seguir manteniendo registros únicos, con características propias para su uso local; y a nivel internacional crearse un archivo virtual de autoridades (VIAF), como propone Tillett (2003), en el que el usuario sea capaz de acceder a visualizaciones paralelas (en diferentes idiomas o alfabetos) para una misma entidad.

Cabe mencionar al proyecto AUTHOR auspiciado por la Unión Europea que convirtió una muestra de registros de autoridades de nombre de siete países participantes al lenguaje común de comunicación UNIMARC. Otro proyecto es LEAF (*Linking and Exploring Authority Files*), cuyo objetivo es tratar de mejorar las facilidades de búsqueda y recuperación mediante el desarrollo de un modelo usando el protocolo Z39.50 y el OAI (*Open Archive Initiative*) para recolectar, ligar y dar acceso a la información de autoridades de nombre, independientemente de su creador (bibliotecas, archivos, museos) y que esa información pueda ser compartida y usada por todos.

Podemos mencionar igualmente el proyecto <indec> e INTERPARTY, que también busca el trabajo cooperativo entre bibliotecas, archivos y museos; y los proveedores de derecho de autor, para intercambiar información de autoridades. Otro proyecto HKCAN en Hong Kong estudia las autoridades de nombres chinos y su romanización.

Existen otros proyectos relacionados con el trabajo de OCLC, convirtiendo MARC21 a XML, como el archivo *Connexion* que permite la creación simultánea de registros bibliográficos en MARC 21 y Dublin Core. Además el uso del juego de caracteres *Unicode* en los archivos de Windows, que da mayores facilidades para el trabajo cooperativo.

Todos estos proyectos abordan el trabajo de control y mantenimiento de los archivos de autoridades, mayormente autoridades de “nombre”, sin embargo existen otros como el proyecto MACS de la Unión Europea y *Soggettario* en Italia, que discuten los aspectos de materia y que serán discutidos más adelante.

## AUTORIDADES DE MATERIA:

Según menciona F. Martínez (citado por Moreno, 1998, p. 21), la mitad, o más de las búsquedas en los catálogos de una biblioteca, son búsquedas por materias. Con la posibilidad actual de acceder a los catálogos desde lugares remotos y el hecho de que éstos brinden gran variedad de información, no sólo aquella que se encuentra en sus recintos, seguimos teniendo un amplio uso de los catálogos de materias para ubicar información precisa.

Las autoridades de materia, están conformadas por términos (o frases) sobre los cuales se ejerce un control de modo que pueden ser usados para describir el contenido temático de un ítem. Para el registro de este tipo de autoridades se pueden utilizar esquemas de clasificación temática, tesauros o encabezamientos de materia, los cuales se constituyen en vocabularios controlados. Estos esquemas pueden ser pre-coordinados, como los esquemas de clasificación o las listas de encabezamientos de materia; o post-coordinados, como los tesauros formados por descriptores o términos preferidos y sus relaciones.

A diferencia de la Web, los catálogos de biblioteca y en especial los de materias, utilizan un control de autoridades, lo que asegura su precisión y relevancia, mientras que la recuperación en la Web es muy amplia y muchas veces tiene muy poca o ninguna relevancia para el tema que se busca. De ahí la importancia de contar con registros bibliográficos, de archivos, de museos y de similares, normalizados a través de un control de autoridades permanente y conjunto que permita tener consistencia en los registros y calidad en los catálogos y bases de datos, y que facilite el intercambio de información entre esas diferentes comunidades y los usuarios de ellas.

Con relación a los desarrollos de IFLA en esta área, tenemos que la "Sección de Clasificación e Indización" formó en 1988 un grupo de trabajo sobre *Directrices para Ficheros de Autoridad de Materia*, con la finalidad de elaborar unas normas semejantes a las GARR, citadas anteriormente. De esta forma las GSARE (*Guidelines for Subject Authority and References*) se aprobaron y publicaron en 1993. Tienen una estructura semejante a las GARR y utilizan las mismas entradas para nombres de personas, entidades corporativas y títulos uniforme cuando éstas son el tema de un documento.

Con relación a la estructura de las autoridades de materia, Tartaglia (2003), considera que las autoridades deben ser lo más universales posible, y servir de autoridad no sólo para registros bibliográficos, sino para cualquier ambiente en que se requiera ese término (por ejemplo en museos o archivos). Debido a esa universalidad, los registros de autoridad deben evitar incluir aspectos sintácticos y pragmáticos (es decir, formas específicas de uso) y sí considerar formas semánticas (o de significado), recordando las recomendaciones de Elaine Svenonius, quien hace referencia a las formas semánticas referenciales, relacionales y de categoría que deben tener los términos (p. 6). En este sentido Tartaglia aclara que un sistema de control de autoridades no debe ser identificado con un lenguaje de catalogación, pues considera que un elemento fuerte del control de autoridades y que constituye una propiedad fundamental del mismo, es su independencia en relación con lenguajes de catalogación particulares.

Al mismo tiempo el autor anota que aunque la IFLA haya publicado directrices separadas para las autoridades de “nombres” y las de materias, y aunque la *Library of Congress* o la *Bibliothèque Nationale de France* mantengan archivos separados para esos dos tipos de autoridades, éstas deberían conformar un solo catálogo único que contuviera todas las autoridades, lo que también ahorraría tiempo de trabajo en el control de ellas. Basa esta propuesta en el hecho de que las materias no deben ser consideradas como una entidad sino como una relación, como las considera el modelo teórico de los FRBR (*Functional Requirements for Bibliographic Records*) donde las entidades son: *obra, expresión, manifestación, ítem, persona, entidad corporativa, concepto, objeto, evento y lugar*. La materia es por lo tanto una relación expresada como “tiene como materia”, que puede estar presente como función de cualquiera de las entidades mencionadas (por ejemplo una persona como materia, o un evento como materia).

En el modelo FRANAR se muestran las diferentes relaciones que dichas entidades pueden tener considerando todo tipo de autoridades, aunque se hace la salvedad de que se indican atributos para las entidades de “nombres”; no así para las de materia.

Actualmente está disponible en la página Web de IFLA el borrador de las FRANAR, actualizado a junio del 2005. (<http://www.ifla.org/VII/d4/wg-franar.htm>)

Entre los proyectos relacionados con el control de autoridades de materia, tenemos el del nuevo *Soggettario per i cataloghi delle biblioteche italiane*, que es la lista de encabezamientos de materia que permite indizar los catálogos de bibliotecas y la *Bibliografia Nazionale Italiana*. El nuevo sistema está organizado en cuatro partes: reglas, vocabulario, sintaxis-pragmática, archivo de cadenas de materias. En este nuevo lenguaje las reglas son explícitas, orgánicas y conllevan principios sintácticos y semánticos, y toman la forma de un tesoro o lista controlada y estructurada de términos que pueden ser combinados con cualquier otro término. Esto cumple con las Directrices GSARE y se vislumbra como una herramienta que permite elevar la interoperabilidad de los registros de autoridad en diversos contextos, como colecciones especiales de fotos, prensa, museos, archivos, etcétera (Lucarelli, 2003).

Otro de los proyectos que trabaja las autoridades de materia y que es especialmente relevante para la recuperación de información multilingüe es el proyecto denominado MACS (*Multilingual Access to Subjects*), desarrollado por la Unión Europea desde 1997, y en el cual participan la *Swiss National Library*, la *Bibliothèque nationale de France*, la *British Library*, y la *Deutsche Bibliothek*. Su objetivo es

“proveer los medios que permitan acceder de una manera multilingüe a las bases de datos de las bibliotecas a través del uso de encabezamientos equivalentes provenientes del archivo de autoridades de materias” (Clavel-Merrin, 2003, p. 2).

Este acceso multilingüe es posible gracias a los enlaces equivalentes establecidos entre los tres lenguajes de encabezamientos de materia usados por esas bibliotecas: el SWD/RSWK para el Alemán, RAMEAU para el Francés y el LCSH para el Inglés.

El prototipo creado contiene todos los encabezamientos tomados como prueba (áreas de deportes y teatro y los 500 más populares) de las bibliotecas mencionadas (que suman aproximadamente 3000), enlaces creados entre los conceptos, y registros bibliográficos con los encabezamientos seleccionados, para simular búsquedas a través del protocolo Z39.50.

Para fines de este proyecto se creó una aplicación Web independiente de los lenguajes de las bibliotecas usadas, que tenía dos módulos: la interfaz de gestión de los enlaces, para permitir la creación y el mantenimiento de los *links* o enlaces; y la interfaz de búsqueda del usuario, para permitirles a los usuarios hacer búsquedas simultáneas en los catálogos considerados, usando el protocolo Z39.50. Diferentes pruebas y evaluaciones llevaron a una nueva versión de MACS, pero aun así el trabajo de establecer los enlaces multilingües entre los encabezamientos tomaba mucho tiempo, por lo que se están estudiando nuevos métodos para lograrlo. Desde el 2003 se está integrando MACS a situaciones reales dentro del proyecto de la TEL (*The European Library*), y se está convirtiendo en un verdadero archivo de autoridades al agrupársele referencias de véase y véase además, y los cambios y nuevos términos surgidos en los últimos años.

Para realizar un eficiente control de autoridades se elabora una estructura con las relaciones pertinentes de equivalencia (usado por, o véase), las de jerarquía (términos más amplios o más restringidos) y las de asociación (véase además). Para ayudar a elaborar esta estructura se utilizan normalmente los términos consignados en listas autorizadas de materias, como pueden ser los *LCSH (Library of Congress Subject Headings)* o el *MeSH (Medical Subject Headings)*. En Latinoamérica es normal que se traduzcan los términos de dichas listas, y se agregue la terminología de uso local y de la región. Un apoyo importante en este trabajo es el *Bilindex* elaborado por la Universidad de California, que traduce los *LCSH*. Existen además herramientas propias generadas en Latinoamérica como la *Lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas (LEMB)* publicada por la Biblioteca Luis Ángel Arango en Colombia y la *Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional de México*, que facilitan el control de términos temáticos en la región. Sin embargo, se debe tener cuidado de no incluir términos pragmáticos o que contengan una sintaxis particular (muy propios de un lugar) sino generales, poniendo énfasis en el desarrollo semántico de ellos, que puedan servir a cualquier catálogo e integrarse en el actual desarrollo universal de autoridades, como se está trabajando con el *Soggettario* ya mencionado.

Para poder llevar a cabo un verdadero control de autoridades, una herramienta indispensable para nuestros días es un sistema automatizado que permita realizar las operaciones de creación y mantenimiento de los términos que conforman los diversos tipos de autoridades, y que mantenga permanentemente la consistencia y las relaciones entre ellos. Pasaremos a ilustrar las opciones que ofrece un software como Sabini LibriSuite en el trabajo de control de autoridades y, sobre todo, en el acceso multilingüe a autoridades de materia.

## CONTROL DE AUTORIDADES DE MATERIA CON *SABINI LIBRISUITE*

El software español *Sabini* fue creado a mediados de los años 80 como un software integrado y modular que responde a las necesidades de trabajo que se realizan en bibliotecas y otros centros de información. El Sabini respeta la normatividad internacional consignada en la Norma ISO 2709 y permite así el intercambio de información entre diferentes sistemas, así como la estructura de los formatos MARC bibliográfico, de autoridades y de *holdings* (existencias). Posee módulos específicos para el trabajo de adquisiciones, catalogación de diferentes materiales bibliográficos, circulación, autoridades y recuperación de la información vía OPAC y el protocolo Z39.50. El módulo de autoridades, permite el control de los campos de autoridades del MARC21, como son los autores personales (100), las entidades corporativas (110), los congresos (111), los títulos uniformes (130), las materias (150), los nombres geográficos (151), los encabezamientos de forma (155) y los sub encabezamientos generales (180), geográficos (181), cronológicos (182) y de forma (185).

En el caso de las materias se permite el control de encabezamientos de materias y de descriptores en la opción terminología. Para ambos es posible realizar las siguientes operaciones: crear/modificar, relacionar, permutar, traducir, buscar, editar, validar cada una de las autoridades registradas. (Ver Gráf. 1). La lista de términos que se van a controlar se puede incorporar desde algún sistema local o internacional (como un tesaurus), o se puede ir generando a través del ingreso continuo de registros bibliográficos.

Gráfico No. 1: Registro de Autoridades de Materia (Módulo de Autoridades)



Dentro de la estructura de *Sabini LibriSuite*, el módulo de autoridades sigue una filosofía que lo hace superior o parte de una super estructura más potente que el módulo de catalogación. Esta cualidad permite que el módulo de autoridades realice modificaciones globales a los registros bibliográficos y un control eficiente de los mismos, usando las operaciones antes mencionadas. Al mismo tiempo permite homogeneidad en el ingreso de datos, al poder consultar en línea las autoridades, evitando así el uso por parte de los catalogadores, de términos alternativos o errores tipográficos; y dándole consistencia a los registros y calidad al catálogo, como se espera de todo buen sistema.

Como se mencionó anteriormente, en América Latina es común utilizar la traducción al español de los encabezamientos de materia de LCSH, equivalencia que se consigna como referencia en el subcampo 750 del MARC de autoridades. En el caso del módulo de autoridades de *Sabini LibriSuite*, éste ofrece la opción de traducir los términos a varios idiomas una sola vez, cuando se registra el término. (ver Gráf.

2). De esta manera se crean listas multilingües equivalentes que permiten la consulta de los catalogadores y los usuarios en el idioma que les es familiar, pero hay que respetar los nuevos conceptos del control bibliográfico y preparar los registros para su eventual integración dentro de los catálogos de autoridades internacionales de materias.

Gráfico No. 2: Término con su estructura y traducción (Módulo de Autoridades)



Por lo tanto si un usuario realiza una búsqueda a través del OPAC vía Web, podrá usar su propia lengua en la interfaz de búsqueda y obtener los mismos resultados en cualquiera de los idiomas disponibles. Por ejemplo, si requiere información sobre “climatología”; pero sólo habla Inglés, podrá buscar bajo el término “climatology” y el resultado de la búsqueda será el mismo. (Ver Gráfs. 3 y 5).

*Sabini LibriSuite* permite igualmente conocer las estructuras jerárquicas y de relaciones que poseen los términos que conforman las autoridades de materia, y permite moverse a través del tesaurus o listas de encabezamientos y lograr una recuperación más eficiente.

## Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...

De esta manera se ofrece una oportunidad de control bibliográfico acorde con las tendencias actuales a nivel mundial, y se da acceso al catálogo desde cualquier punto del orbe a la vez que se les facilita a los usuarios la consulta en su propio idioma (Ver Gráfs. 4 y 6).

Gráfico No. 3: Búsqueda por materias en idioma Español (Interfaz Web)



Gráfico No. 4: Estructura de un término en idioma Español (Interfaz Web)

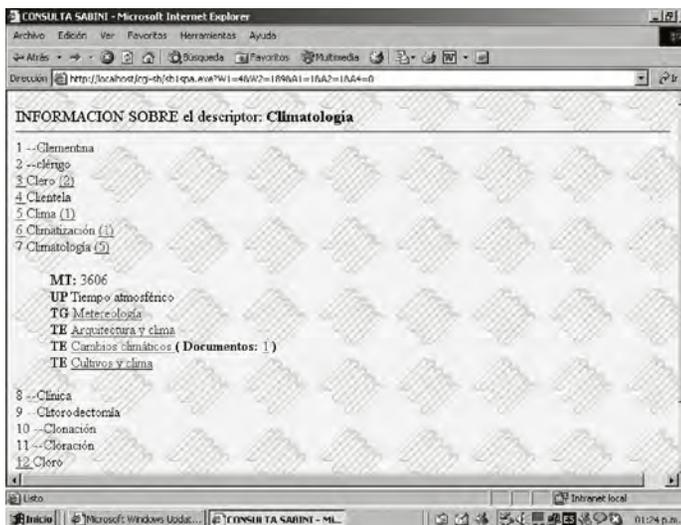


Gráfico No. 5: Búsqueda por materias en idioma Inglés (Interfaz Web)

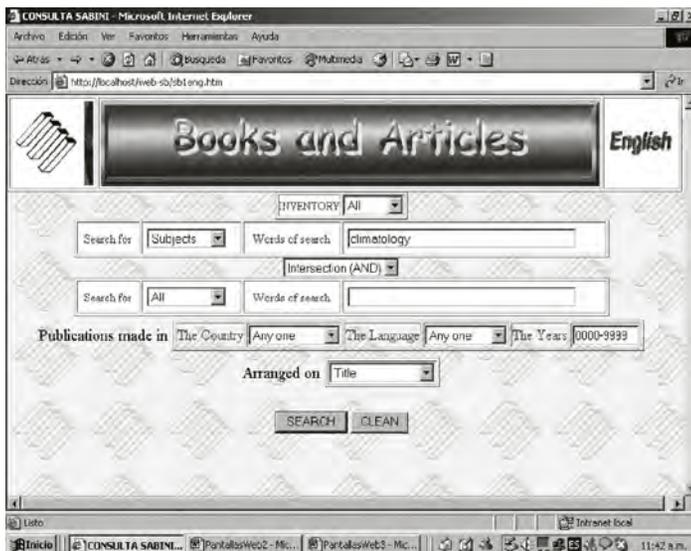
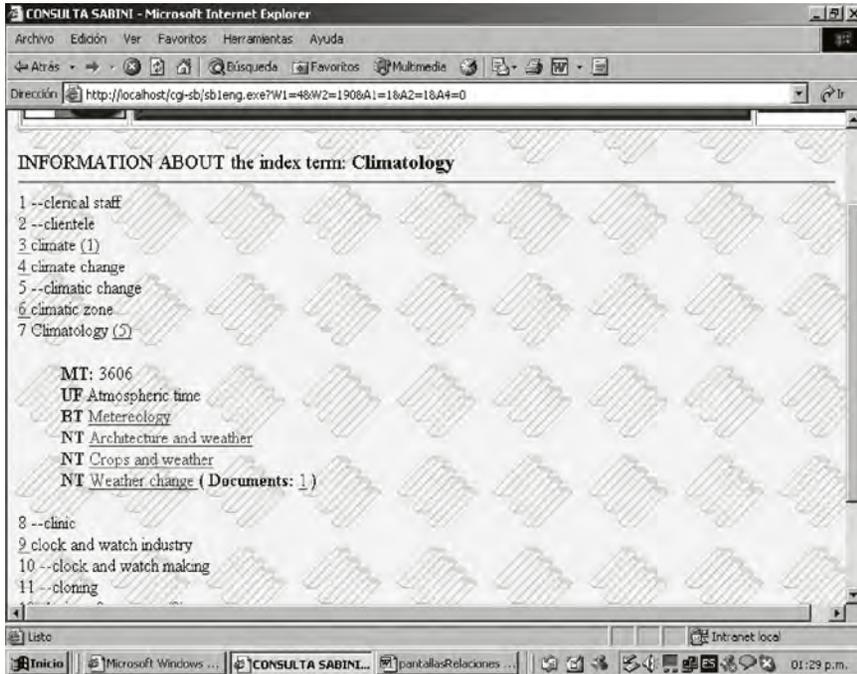


Gráfico No. 6: Estructura de un término en idioma Inglés (Interfaz Web)



## CONCLUSIONES

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada hemos comprobado que el trabajo de control de autoridades significa un gran reto en la actualidad para las agencias bibliográficas nacionales. Éstas necesitan realizar una revisión profunda de sus políticas de control de autoridades a la luz de los modelos teóricos que van surgiendo, como los FRANAR.

Se está trabajando activamente en diversos foros y grupos de estudio en Europa y Estados Unidos, con miras a ir involucrando al resto del mundo en un trabajo cooperativo y normalizado que permita compartir recursos y abaratar costos. América Latina debe ofrecer sus aportes a este trabajo presentando propuestas para integrar sus

catálogos de autoridades a los posibles catálogos universales en formación, aprovechando el trabajo realizado y evitando la duplicidad de esfuerzos.

Al mismo tiempo, para lograr catálogos de autoridades conforme a la normativa internacional se necesita de sistemas automatizados eficientes que permitan un control efectivo de las diferentes autoridades, y que se vayan actualizando a la par de los cambios que van surgiendo en las normas y herramientas internacionales de catalogación y control bibliográfico. Podemos concluir que *Sabini LibriSuite* cumple con esas características al ser un sistema automatizado que ofrece las facilidades que requiere el trabajo de control.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdon, F. (2003), "Modelling authority data for libraries, archives and museums: a project in progress at AFNOR", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/bourdon\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/bourdon_eng.pdf)
- Buizza, P. (2003), "Controllo bibliografico e authority control dai Principi di Parigi a oggi", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006 [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/buizza\\_ita.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/buizza_ita.pdf)
- Buizza, P. & Guerrini, M. (2002), "Control de los puntos de acceso de autor y título", Trabajo presentado en el *Workshop Cataloguing and Authority Control*, Rome 21-22 Nov. 2002, pp. 51-70. publicado en García, A. (ed.). 2a. Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación: Antecedentes y Documentos, México: Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación, 2004.

## ***Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...***

- Chan, L.M. (2000), "Exploiting LCSH, LCC, and DDC To Retrieve Networked Resources: Issues and Challenges", en: *LC Bicentennial Conference on Bibliographic Control for New Millennium*, acceso: Agosto 20, 2006. [http://lcweb.loc.gov/catdir/bibcontrol/chan\\_paper.html](http://lcweb.loc.gov/catdir/bibcontrol/chan_paper.html)
- Gorman, M. (2003), "Authority Control in the Context of Bibliographic Control in the Electronic Environment", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/gorman\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/gorman_eng.pdf)
- Herrero P., C. (1999), "El Control de Autoridades", en: *Anales de Documentación*, N.º 2, 1999, pp. 121-136, acceso: agosto 20, 2006. <http://eprints.rclis.org/archive/00002747/>
- IFLA, "Working Group for the Revision of GARE (2001)", en *Guidelines for Authority Records and References*, acceso ago.20, 2006. <http://www.ifla.org/VII/s13/garr/garr.pdf>
- IFLA, "Working Group on Subject Authority Files of the Section on Classification and Indexing (1993)", en *Guidelines for Subject Authority Records & References*. Munich: Saur.
- IFLA, "UBCIM Working Group on Functional Requirements and Numbering of Authority Records (2005)", en *Functional Requirements and Numbering of Authority Records: A conceptual model*, draft jun.2005. <http://www.ifla.org/VII/d4/wg-franar.htm>
- IFLA, "UBCIM Working Group on Minimal Level Authority Records and ISADN (1999)", en *IFLA Mandatory Data Elements for Internationally Shared Resource Authority Records*, Acceso: agosto 20, 2006. <http://www.ifla.org/VI/3/p1996-2/mlar.htm>

- Lucarelli, A. (2003), "Semantic Authority Control and the new Soggettario", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/lucarelli\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/lucarelli_eng.pdf)
- Moreno, P.M. (1998), *Control de autoridad y catálogos de autoridad con sistemas automatizados*, México: El Colegio de México.
- Plassard, M.F. (2003), "IFLA and Authority Control", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/plassard\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/plassard_eng.pdf)
- Tartaglia, S. (2003), "Authority control and subject indexing languages", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/tartaglia\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/tartaglia_eng.pdf)
- Taylor, A.G. (2003), "Teaching Authority control", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb.10-12,1993, acceso: agosto 20, 2006. [http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/taylor\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/taylor_eng.pdf)
- Tillett, B. (2000), "Authority Control on the Web", en: *LC Bicentennial Conference on Bibliographic Control for New Millennium*, acceso: Agosto 20, 2006. [http://lcweb.loc.gov/catdir/bibcontrol/tillett\\_paper.html](http://lcweb.loc.gov/catdir/bibcontrol/tillett_paper.html)

***Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...***

Tillett, B. (2003), "Authority Control: State of the Art and New Perspectives", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006  
[http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/tillett\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/tillett_eng.pdf)

Weber, J. (2003) LEAF, "Linking and Exploring Authority Files (www.leaf-eu.org)", en: *International Conference on Authority Control: Definition and Internet Experiences*, Florence, Italy, Feb. 10-12, 2003, acceso: Agosto 20, 2006  
[http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/weber\\_eng.pdf](http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/realizoni/weber_eng.pdf)

***Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación. Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica. 12 al 14 de septiembre de 2006.*** La edición consta de 300 ejemplares. Cuidado de la edición, Zindy Elizabeth Rodríguez Tamayo. Formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Producciones Editoriales Nueva Visión S.A. de C.V., ubicados en Juan A. Mateos No 20, Col. Obrera, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2007.